

**PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL  
PUYANGO- TUMBES**



CUT N° 0153 -2018-PEBPT

# **Resolución Directoral N° 0150/2018-MINAGRI-PEBPT-DE**

Tumbes, 27 SEP 2018

**VISTO y CONSIDERANDO:**

Que, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, en virtud del proceso de fusión aprobado mediante Decreto Supremo N° 030-2008-AG; cuya finalidad, entre otras, es la formulación de estudios y/o ejecución de obras orientadas al desarrollo de la irrigación Binacional Puyango Tumbes, apoyando las gestiones de financiamiento de los proyectos de desarrollo previstos en el Convenio Perú - Ecuador;

Que, en el marco de su XLVII Aniversario y siendo política del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, reconocer, valorar y estimular la labor y el desempeño de los servidores civiles que contribuyen en las actividades diarias, logrando de esta manera el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales;

Que, de conformidad con el literal s) del artículo 10° del Manual de Operaciones del PEBPT, establece que "Son Funciones de la Dirección Ejecutiva del PEBPT... Expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia";

Que, estando a en los visto y considerandos, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 239-2018-MINAGRI, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 02 junio del 2018 y, con el visado de la Oficina de Administración del PEBPT;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** al servidor civil HUGO SIGIFREDO PEREZ FLORES, por su destacable labor en el logro de los objetivos y metas del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución al servidor civil mencionado en el párrafo precedente y Oficina de Administración; para los fines pertinentes.

**Regístrese, Notifíquese y Archívese**

Ministerio de Agricultura y Riego  
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

**Ing. Manuel Trinidad Acuña Castillo**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**



Observación: Que la presente copia  
Fotocopiada en el Plantel de Igual  
el Documento Original que se  
encuentra en la Vial

27 SEP 2018

Manuel Arévalo Villeda  
BOM 08401564